

Seguimos a su lado

Covid-19

#AyudasFinanciación

**Estimado colegiado,
Conscientes de que la crisis sanitaria causada por el COVID-19, está afectando a las necesidades de liquidez de profesionales y negocios, ahora más que nunca, seguimos estando a su lado..**

Por ello, el Colegio ha alcanzado un acuerdo con Arquia Banca para poner a disposición de nuestros colegiados distintas alternativas de financiación:

- **Posibilidad de solicitar la línea de avales ICO COVID-19 Real Decreto Ley 8/2020 ⁽¹⁾**
- **Financiación a través de Cuentas de Crédito y Préstamos** puestos a disposición a través de Comunidades Autónomas
- **Financiación del pago de impuestos**
- **Financiación de cobros pendientes**

Solicite más información. En Arquia Banca estudiarán sus necesidades para poder encontrar la solución que mejor se adapte ⁽²⁾

+Información

(1) Términos y condiciones de la financiación sujetos al cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos por el Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo de 2020, así como por cualquier otra normativa complementaria que los desarrolle. Sujeto a la disposición y adhesión por parte de la entidad.

(2) Financiación sujeta a los criterios de riesgo de la entidad